

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE LLODIO

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada con fecha 27 de septiembre de 2019, por el que se ha aprobado la subvención nominativa a la asociación Lateorroko Jai Batzordea Bizi eta Gozatu, año 2019

BDNS(Identif.): 476037

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la concesión de la subvención nominativa aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de septiembre de 2019, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiario

Lateorroko Jai Batzordea Bizi eta Gozatu.

Segundo. Finalidad

Concesión de subvención nominativa prevista en el presupuesto municipal para 2019, para la realización del programa organización de las Fiestas de Latorro, año 2019.

Tercero. Convenio regulador

El acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de septiembre de 2019.

Cuarto. Importe

La dotación total de esta subvención es de 6.900,00 euros.

Quinto. Plazo de justificación de la subvención

Finalizará en el plazo de dos meses a contar desde la aprobación de la subvención

Llodio, 2 de octubre de 2019

El Alcalde-Presidente en funciones
JOSEBA ANDONI AMONDO ESKUZA